

Temuco, 22 de Marzo 2024

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo ítem **Notificaciones**:

Tercer Juzgado Civil Temuco, "AGRICOLA SAN ANTONIO DE LOS TALLOS LIMITADA/SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL VEINTIUNO DE MAYO" Rol C-3003-2021, el día viernes 19 de abril de 2024 a las 12:00 horas, se subastará el inmueble ubicado en calle Antonio Varas 687, oficina 501, Temuco. Deslindes Norte: sitio número seis; Sur: calle Antonio Varas; Oriente: sitio número ocho; y Poniente: los números tres y cuatro. La Oficina número 501 del quinto piso, tiene una superficie útil de cuarenta y cuatro coma noventa y siete metros cuadrados. Inscripción fs. 6013 N°3055 año 2011 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Temuco. Mínimo postura \$36.644.595.- Garantía para participar en remate 10% mínimo postura, deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Tercer Juzgado Civil de Temuco, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, [jc3\\_temuco\\_remates@pjud.cl](mailto:jc3_temuco_remates@pjud.cl), a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participar, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave única del Estado. En el caso de tratarse de un Vale vista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicarle el link (id y contraseña de la aplicación "Zoom") para ingresar a la subasta.

  
**María Antivil Huenqueo**  
Secretario  
PJUD  
Veinte de marzo de dos mil veinticuatro  
14:36 UTC-3

